

JURAMENTACIÓN ORDINARIA

26 al 30 de abril de 2021



Escuela de Lenguas Modernas informa:

Del 22 al 26 de febrero de 2021 se estará recibiendo documentos de todos los estudiantes de la Escuela de Lenguas Modernas **únicamente en digital y cada adjuntos de manera individual solo en formato PDF, cada documento debe estar nombrado con el número de carné del estudiante.** Deben remitir los documentos al correo keilyn.chacon@ucr.ac.cr interesados en recibir el título en la próxima graduación.

REQUISITOS:

1. Carta de solicitud del título, dirigida al señor Dr. Allen Quesada Pacheco, director de la Escuela de Lenguas Modernas.
2. Formulario de solicitud de título, disponible en http://www.so.ucr.ac.cr/sites/ucrsol/files/solicitud_inclusion_graduacion.pdf
3. Certificado de buena conducta extendido por la Oficina del Registro Judicial. *(El certificado debe tramitarse a través de la Oficina de Registro e Información, en la ventanilla de certificaciones, ubicada en el segundo piso del Edificio Administrativo A. En el caso de estudiantes con cédula 9 ó extranjeros deben presentarse a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil).*
4. PEDIR EN LA OFICINA DE **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**:
 - a. Recibo cancelado por el derecho del título.
 - b. Cancelar además el recibo de las Especies Fiscales (timbres)
5. Una (1) fotocopia AMPLIADA de la cédula de identidad (por AMBOS lados).
6. Solicitar en la Oficina de Registro fotocopia del Expediente Académico.
7. Constancias de las materias que no aparecen en el Expediente Académico (con su respectiva nota) y que sean necesarias para graduarse, así como de TCU.
8. Completar el siguiente formulario http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/
9. El/la estudiante es responsable de verificar en el sitio web de la Oficina de Registro <http://ori.ucr.ac.cr/sitio/graduacion> el día y la hora de la juramentación.